

Transición energética: gradual, sin sorpresas y con hidrocarburos

Si bien es cierto que el país debe avanzar hacia una transición energética, el gobierno y los gremios consideran que esta debe ser gradual y ordenada para evitar desajustes tanto en las empresas que invierten recursos como en las regiones que los reciben, y la población que se beneficia de estos.

Por Luis Segundo Gámez

los Gases Efecto Invernadero (GEI) y su impacto en el cambio climático.

En su intervención en el foro denominado “Hechos de sostenibilidad”, realizado hace unos días en Barranquilla, el presidente de la Asociación Colombiana del Petróleo y Gas (ACP), Francisco José Lloreda, aseguró que sin petróleo y sin gas no es ni será factible la sostenibilidad del planeta.

“...Sin petróleo y gas no es posible, ni realista, una transición. Una cosa

es diversificar más la matriz eléctrica e impulsar una movilidad híbrida, y otra es creer que si se destruye la

industria del petróleo y el gas, el país salvará al planeta de la debacle climática. Error. Con esa lógica, se destruye al país: se acentúa la pobreza y se deteriora el medio ambiente. La pérdida de la autosuficiencia energética anticipada golpearía, en especial, a las poblaciones pobres y de clase media”, aseguró Lloreda.

LA NORMATIVIDAD

El actual gobierno ha dado pasos para avanzar en la transición energética con normas y leyes como la Ley 2099 de 2021 o de Transición Energética que mejoró los incentivos tributarios para la inversión



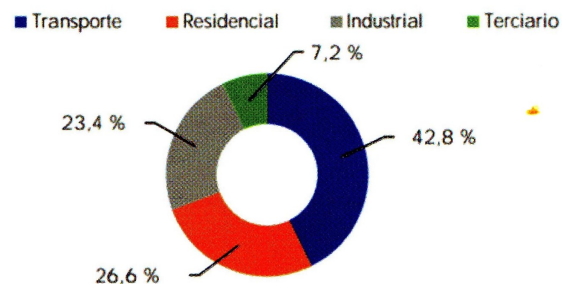
LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN COLOMBIA ES UN TEMA QUE HA ESTADO EN BOGA EN LOS ÚLTIMOS DÍAS, A RAÍZ DE LOS ANUNCIOS DE ELIMINAR LA EXPLORACIÓN PETROLERA PARA DARLE PASO A ENERGÍAS LIMPIAS, situación que puso en alerta al sector de hidrocarburos, a sus gremios y al Gobierno nacional que rechazó la iniciativa por las implicaciones en las finanzas del país.

En la última medición del Índice de Transición Energética (2021) del Foro Económico Mundial, Colombia ocupó el lugar 29, entre 115 países, pero perdió 4 puestos, pues en 2020 había logrado ubicarse en el 25.

Entre los países latinoamericanos, Colombia ocupó la tercera posición detrás de Uruguay, que logró el puesto 13 y Costa Rica el 26, y por delante de Brasil que se ubicó en el puesto 30. En el mundo el Índice lo encabezan Suecia, Noruega y Dinamarca.

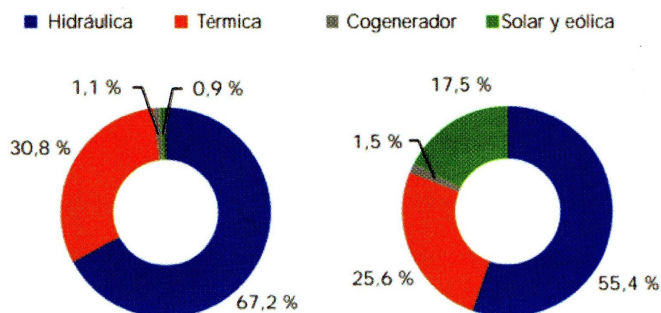
La transición energética busca incorporar energías limpias en las matrices energéticas de los países, que disminuyan la generación de

Distribución del consumo de energía final por sectores



Fuente: Departamento Nacional de Planeación (DNP) con información de la UPME (2021).

Comparación de la capacidad instalada de generación eléctrica entre enero de 2022 y diciembre de 2023



Fuente: DNP con información de Sinergox (2022) y del Ministerio de Minas y Energía (2021).



LOS PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE QUE YA FUNCIONAN EN EL PAÍS TIENEN UNA CAPACIDAD DE 800 MW, LOS CUALES PUEDEN SUPLIR EL CONSUMO DE ENERGÍA DE CERCA DE 600.000 FAMILIAS.

privada y extendió los beneficios a nuevas tecnologías como el hidrógeno de cero y bajas emisiones, la geotermia, el almacenamiento de energía y la medición inteligente.

Las cifras del Plan Nacional de Desarrollo (PND) en materia de energías renovables ya fueron superadas, según los balances realizados hasta el momento.

“Dejaremos un país con una capacidad instalada en energías renovables que es 100 veces superior a lo que encontramos en 2018, con más de 20 granjas solares y dos parques eólicos en funcionamiento, proyectos andando para completar 4 proyectos eólicos en La Guajira, dos pilotos de generación de hidrógeno y más de 3.000 proyectos de autogeneración en todo el país”, explica el viceministro

de Energía, Miguel Lotero.

Según Lotero, esos proyectos de generación de energía renovable que ya funcionan en el país, tienen una capacidad de 800 MW, los cuales pueden suplir el consumo de energía de cerca de 600.000 familias y contribuyen al cumplimiento de la meta de reducir 11,2 millones de toneladas de generación de CO2 para 2030 y tener un país carbono neutral en 2050.

“Estos proyectos, así como los que avanzan en su construcción y estructuración, son iniciativas privadas y por lo tanto no cuentan con capital público. Es decir, la financiación depende de las mismas iniciativas”, explica el funcionario.

Entre 2019 y 2021 se adjudicaron dos subastas de contratos de largo plazo para fuentes no convencionales de

LOS GREMIOS DEL SECTOR CREEN QUE EL PAÍS DEBE AVANZAR HACIA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA, PERO DE FORMA GRADUAL, PROGRESIVA Y DE LA MANO DE LOS HIDROCARBUROS.

energía renovable (eólico y solar) por más de 2.888 megavatios (MW) y más de US\$3.000 millones en inversiones.

Además de las iniciativas mencionadas, el sector cuenta con cerca de 4.500 MW de proyectos en etapa de construcción. Esto significa que la participación de las energías renovables no convencionales en la matriz eléctrica del país pasará de menos del 0,2% en 2018 a más del 16% en 2023.

El PND preveía por ejemplo llegar a 1.500 Megavatios de generación de energías limpias, desde los 22,4 MW existentes en 2018, pero los contratos firmados muestran compromisos para la generación de energías renovables por cerca de 2.900 MW.

En esto se cuentan tanto la producción de energía a través de paneles solares y eólica y hay planes para comenzar a generar hidrógeno verde en el país a través de la estatal Ecopetrol y empresas privadas.

En materia de transporte la ministra del sector, Angela María Orozco, dio a conocer recientemente que la meta de registrar 6.600 vehículos eléctricos en el RUNT en 2022 ya fue superada. A finales de febrero se movilizaban 7.141 vehículos eléctricos en el país.

CONPES DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA

El gobierno también acaba de expedir el CONPES de transición energética, un documento de política que proyecta el camino por el cual debe avanzar el país en esa materia en los próximos años.

Pero en el anexo B. “Principios de la transición energética para Colombia”, deja claro que “en el corto plazo, no será posible renunciar a la explotación y utilización de energéticos como el petróleo o el carbón hasta tanto no se tenga una estrategia para su sustitución”.

El documento CONPES plantea una gradualidad en la transición con estrategias y acciones concretas a ejecutarse entre 2022 y 2028, con inversiones por más de \$306.000 millones.

“Ese CONPES traza una hoja de ruta a mediano y largo plazo para seguir consolidando una transición justa, ordenada y centrada en las personas”, dice el viceministro Lotero.

Las tareas del CONPES estarán a cargo de diferentes ministerios y entidades, con el propósito de incrementar la seguridad energética, incentivar la innovación en transición energética, generar mayor competitividad económica del sector y desarrollar un sistema energético con baja emisiones de GEI para disminuir la afectación al cambio climático.



MIGUEL LOTERO
VICEMINISTRO DE ENERGÍA